

APRENDE, INNOVA, EMPRENDE



"Luces y dificultades
en la entrega
de herramientas
para el
emprendimiento
a mujeres que
han estado
privadas
de libertad"



1. ¿Qué es y cuáles son sus objetivos?

Aprende, Innova, Emprende (AIE) es un proyecto piloto que fue ejecutado, entre enero y abril de 2020, por un equipo de mujeres del Centro de Estudios Justicia y Sociedad en colaboración con la Corporación Construyendo Mis Sueños y financiado por Innova FOSIS. Su objetivo fue entregar una solución a la problemática a la que se enfrentan miles de mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar y que además han estado privadas de libertad: la dependencia económica y las dificultades a la hora de encontrar un empleo debido a sus antecedentes penales.

AIE es un programa de capacitación y acompañamiento con enfoque de género que consistió en fomentar habilidades y conocimientos necesarios para que las usuarias pudieran adquirir herramientas y montar un emprendimiento, otorgando así una alternativa laboral en su proceso de reinserción social. Junto con ello, se buscaba el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres para que finalmente pudieran salir del círculo de la violencia.



2. ¿Para quiénes iba dirigido el programa?

En el programa participaron 13 mujeres de edades entre 20 y 59 años, provenientes de distintas comunas de Santiago. Entre sus principales características se encuentra que todas ellas -a excepción de una-, tienen hijos/as, la mayoría no cuenta con educación media completa, y gran parte ingresó a la cárcel por delitos asociados a la ley de drogas. Estas características son reflejo de la realidad de la población penal femenina del país, de la cual el 89% tiene hijos/as [2], 75% no ha completado su educación escolar formal [3] y 53% está condenada por ley de droga [4].



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD



3. ¿Por qué era necesaria esta intervención?

Uno de los grandes desafíos que enfrentan las personas al salir de la cárcel es encontrar trabajo y lograr estabilidad económica. Según un estudio realizado por el CJS, al año de egresar de prisión en Chile, sólo 44% de las mujeres logró obtener algún tipo de trabajo, y el 32% no trabajó remuneradamente nunca durante esos 12 meses [2]. Si contar con antecedentes penales, baja escolaridad y poca experiencia laboral dificulta en gran medida la inserción laboral, esto resulta aún más difícil para las mujeres, quienes además deben responder a roles de crianza y trabajo doméstico. En este contexto, entregar herramientas para aquellas que estuvieron privadas de libertad tengan la posibilidad de emprender, resulta una alternativa a ese mercado laboral de difícil acceso y que suele ofrecer empleos de baja calificación, informales e inestables. Estudios han identificado que el trabajo remunerado desencadena la reducción del delito y el desistimiento entre la población penal femenina [5][6].



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD



En este sentido, trabajar es relevante no solo para enfrentar el costo de la vida y solventar la necesidad económica que lleva a muchas mujeres a delinquir, sino que además les permite avanzar hacia una autonomía financiera [7] y fomenta un cambio hacia una identidad prosocial [9][10].

4. ¿En que consistio?

El programa de capacitación se ejecutó entre enero y abril del 2020. Durante esos meses se abordaron contenidos técnicos relacionados a los costos, ingresos e inversión de un negocio, la propuesta de valor, técnicas de venta y redes estratégicas. También se trataron habilidades básicas necesarias para emprender como la autogestión, planificación y confianza en sí mismas. Junto a ello, se les brindó asesoría legal en torno a la eliminación de antecedentes. Y, por último, se abordaron contenidos sobre violencia de género, se trabajaron áreas de empoderamiento de las mujeres, y se relevó la importancia de la autonomía económica. Al finalizar el programa, cada una de las participantes realizó su propio plan de negocios y además recibió insumos básicos para iniciarlos.



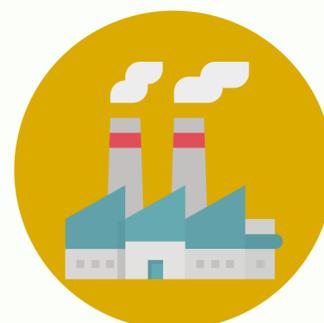
Los sectores productivos a los que se orientaron los emprendimientos fueron:



8 en comercio



3 en servicios



2 en producción

Las principales dificultades que enfrentaron las mujeres para llevarlos a cabo fueron:

- Ausencia de ahorros para inversión inicial
- Necesidad de liquidez inmediata
- Dificultad para compatibilizar emprendimiento con otros roles, particularmente de cuidado

Al menos una usuaria reportó haber tenido que recurrir al delito por necesidad económica tras su egreso de la cárcel.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD



5. Reflexiones en torno al proyecto

Para las mujeres que ya cumplieron o se encuentran cumpliendo la condena penal asociada a su delito, el escenario fuera de la cárcel resulta muy difícil. Deben esforzarse por recomponer sus lazos familiares, retomar labores de crianza y de cuidado, y buscar una manera de generar ingresos. Todo esto cargando con el estigma y la culpa subsecuente que supone haber estado privada de libertad. Como plantea la criminóloga Carmen Antony, “la prisión es para la mujer doblemente estigmatizadora y dolorosa si se tiene en cuenta el rol que la sociedad le ha asignado. Una mujer que pasa por la prisión es calificada de “mala” porque contravino el papel que le corresponde como esposa y madre, sumisa, dependiente y dócil” [8].



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD



En este sentido, ofrecer capacitación y materiales para montar un negocio independiente, resulta una alternativa que además de paliar las necesidades materiales que enfrentan estas mujeres, fomenta la autonomía económica y una narrativa de cambio en cada una de las usuarias.

Autonomía económica [7]:

- **Acceso a bienes y servicios**
- **Satisfacción de necesidades y deseos personales**
- **Facilita proceso de reinserción social**
- **Posibilita salir de círculos de violencia**

Narrativa de cambio [9][10]:

- **Fomenta identidad prosocial: Generación de un proyecto de vida alejado del delito.**
- **Desarrolla autoeficacia: Percibirse a sí misma como capaz de superar las circunstancias que en el pasado la llevaron a delinquir.**
- **Re-significa el pasado y otorga un sentido de pertenencia a la sociedad.**

Si bien “Aprende, Innova, Emprende” representa un puente hacia la reinserción de estas mujeres a la comunidad, aún queda mucho camino por recorrer y cuestionar. En primer lugar, cabe preguntarse, qué estamos entendiendo por trabajo.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD



Desde una perspectiva feminista, el trabajo no se restringe únicamente a las labores remuneradas -sean estas dependientes o independientes- sino que involucra también labores domésticas y de cuidado, las cuales no son remuneradas ni consideradas como parte de la economía, pese a ser sustanciales para que una sociedad exista y se desarrolle. Entendiendo esto y considerando que, a la semana las mujeres dedican en promedio 41,25 horas a labores no remuneradas [11] resulta importante problematizar cómo se sitúa el emprendimiento en la lógica actual, pues si bien permite compatibilizar el empleo con el resto de labores que desempeñan las mujeres, ello podría ir en desmedro del tiempo disponible para actividades básicas de autocuidado, descanso y ocio. Además, el desempeñarse en un empleo independiente, no asegura necesariamente que se cumplan condiciones laborales de protección mínima.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD



Muchas veces se trata de emprendimientos que no garantizan un salario, vacaciones, cotizaciones ni indemnizaciones, y en algunos casos, implican trabajar en el mismo entorno en que se descansa y se comparte con la familia; todo esto podría producir desgaste físico y mental. Por lo tanto, si bien el empleo independiente representa una oportunidad para las mujeres, es importante promover su formalización, junto a una reorganización de las labores de cuidado, para así evitar que se reproduzca el orden social que finalmente las oprime. Es relevante recordar que las mujeres pueden encontrar en el emprendimiento una vía para insertarse social y laboralmente en la comunidad. Sin embargo, para lograrlo, además de lo planteado anteriormente, se requiere un trabajo en red que permita una adecuada vinculación con personas significativas y pro-sociales, así como también con redes de apoyo institucionales. Lo anterior es importante y necesario, mas no suficiente pues además se necesitan políticas públicas y enfoques de intervención que aludan a las situaciones estructurales de pobreza, marginalidad, desempleo, falta de educación, discriminación, violencia y en este caso, además, antecedentes penales, elementos que obstaculizan el desistimiento al delito.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

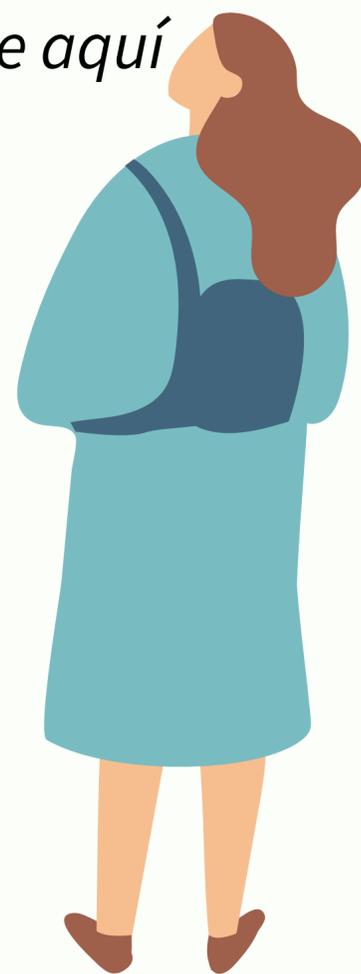


CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD



Como cierre, destacamos frases y reflexiones de las mujeres con las que trabajamos:

(...) “Al menos yo salí de brazos cruzados y me ha costado, pero tengo tantas ganas de emprender, porque de aquí no paro. Además usted se dará cuenta cuando le mande foto de mi gran puesto que volveré a tener. Acuérdense de mí y de estas palabras, lo haré para demostrarle y vea que sus enseñanzas dieron frutos (...) Gracias por aceptar trabajar con nosotras, que somos como lo despreciado de la sociedad. Gracias por confiar en mí, no las defraudaré” (Usuaría del Programa, 2020)



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD



Aprende, Innova, Emprende nos muestra la importancia de generar programas pensados por mujeres y para mujeres, desde una perspectiva feminista, basados en el conocimiento técnico y científico, que tengan por objetivo insertar a aquellas que se han visto extremadamente marginadas de la sociedad, antes, durante, y después de la cárcel



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD



Referencias

- [1] Este reporte fue creado por Loreto Muñoz y Carolina Vergara .
- [2] Centro de Estudios Justicia y Sociedad, UC (2018). Reinserción, Desistimiento y Reincidencia en Mujeres Privadas de Libertad en Chile: Informe de Doce Meses
- [3] Gendarmería de Chile. (2015). Informe de Prevalencia de Violencia de Género en la Población Penal Femenina de Chile. Gendarmería de Chile.
- [4] Gendarmería de Chile. (2018). Compendio Estadístico Penitenciario. Gendarmería de Chile.
- [5] Craig, J. & Foster, H. (2013). ‘Desistance in the Transition to Adulthood: The Roles of Marriage, Military, and Gender’. *Deviant Behavior*, 34(3): pp. 208-223.
- [6] Verbruggen, J., Blokland, A. y Van der Geest, V. (2012). ‘Effects of employment and unemployment on serious offending in a high-risk sample of men and women from ages 18 to 32 in the Netherlands’. *British Journal of Criminology*, 52(5): pp. 845-869.
- [7] Fundación Sol (2015), “Condicionantes de la Autonomía Económica de las Mujeres: Estudio Orientado a la Focalización Regional de los Programas”, Estudios, Santiago de Chile, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), diciembre.
- [8] Antony, C. (2007). Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina. *Nueva Sociedad* (208): 76 [en línea]. Extraído desde: http://nuso.org/media/articles/downloads/3418_1.pdf
- [9] Maruna, S. (2001). *Making Good. How ex-Convicts Reform and Rebuild their Lives*. Washington: American Psychological Association.
- [10] Cid, J. & Martí, J. (2011). *El procedimiento de desistimiento de las personas encarceladas*. Barcelona: Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada.
- [11] Barriga, F., Durán, G., Sáez, B., & Sato, A. (2020). *No es amor, es trabajo no pagado*. Santiago de Chile: Estudios de la Fundación SOL.